



Hoja	De					
1	1					
1, CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.						
МX	118909					
2. Válido hasta	17-feb23					
~	IMPORTACIÓN					
	EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN					

Y RECUR	SOS NATUR	ALES	!	DE FAUNA Y FLORA SILVE	ESTRES	S		OTROS
3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) 4				4. TITU	LAR (NOMBRE Y DIRECC	IÓN, PAÍS)		
PIELES ZINDER, S.A. DE C.V.				PIELES ZINDER, S.A. DE C.V.				
3a. País de de		ÉXICO						
5. Condiciones	s especiales	5			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA			
				SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES				
					DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE			
					EJÉRCITO NACIONAL No. 223			
					COL. ANÁHUAC			
Para animales vivos: E	sie Certificado es	vátido solo al las condiciones de tran	sporte se alustan a les	directrices CITÉS para la movilización de	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320			
animales vivos, en su o	caso de transporte	aéreo, a la reglamentación de la IAT. a transacción	A sobre el transporte di	e animales vivos. tampilla de seguridad No.	MÉXICO			
	•		30, 53	tempina de segundad 140.				
	COMERC		-					
	-	nombre científico el animal o planta	i	rípción parte o derivado; marcas o de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o	11a. Total exportado / Cupo
1	CAIMAN B	<u> </u>	PIEL EN	TERA CRUDA SALADA, MARCAS DE		. 10000011010	peso neto (ka.)	
Ca	<u>iman</u>	crocodilus	fuscus	MMA-151020 AL CO2022FUSMMA-15	2969	II C	1950 PIEZA	
12. País de (· .	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
COLOM	COLOMBIA CO46686 26-may22 COLOMBIA			CO46686	26-may22	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
2	·			•				
XXX	XXXXX	XXX				XXX	xxx	
12. País de d	origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
					l			o fecha de la adquisición
3	<u></u>							
					ı			
12. País de d	origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
				•				o fecha de la adquisición ***
4								
12. País de d	origeo*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ***
.2. / 4.5 45 4	5.1.gc.7	, catalog Acc.	1 00.10	12a. 1 als de la sidifia reexport	acio:1	IVO. de Certificado	redia	o fecha de la adquisición ***
5								
		1	·····					
12. País de d	origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
		J						
Indicar el país en Solamente para	el cual los es los especimen	pecímenes fueron capturado res del Apéndice I nacidos y	s o recolectados o	en la naturaleza, nacidos o criados en o	autividad	o_reproducidos artificialmente (so	ilo en caso de Reexportación)	25.00
Para los especia	menes pre-Co	nes del Apéndice I nacidos y nyención	minintentius CIT	TC Móvian				
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EL DIRECTOR GENERAL BIÓL ROBERTO AVINA CARLÍN								
Secretaria de Medio Ambiente						ria de Medio Ambiente y		
Ciudad de México 17-ago22				Recursos Naturales				
LUGAR FECHA FIRMA					ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL			
4. Aprobación de la : IMPORTACIÓN - DEFINITIVA 15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.								
Veritem 7	Cantidad	٦			J			
1	Canbaso							
3		POR LAS ADUANAS INDICADAS MANUAL DE PROCEDIMIENTOS V PUBLICADO EN EL DIARIO OFICI FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO E	S EN EL JOBNIE, ALDE LA					
4 5	/	FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO (PUERTO DE: ENTRADA	DE 2004.	FECHA		FIRMA	**************************************	Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulípas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.